

REGLAMENTO

5º CONGRESO DEL SECTOR ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CCOO

(Aprobado en la Asamblea Sectorial celebrada el 6 de marzo de 2025)

TORREMOLINOS (MÁLAGA), días 1 y 2 de abril de 2025.

REGLAMENTO Y ORDEN DEL DÍA

Este reglamento tiene como objeto ordenar y regular el desarrollo de la Asamblea Congresual del SECTOR ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, para debatir los documentos del 5º Congreso de la FSC y 13º Congreso de la CS de CCOO, que se celebra en Torremolinos (Málaga), los días 1 y 2 de abril de 2025 así como elegir a su Secretaría General, Comisión Ejecutiva y la delegación al citado Congreso de la FSC-CCOO.

En lo no previsto en este Reglamento se estará a lo dispuesto en las Normas del 13ª Congreso Confederal.

CONVOCATORIA DEL CONGRESO Y ACREDITACIONES

El 5º Congreso del SEAL está conformado por 15 personas delegadas natas en representación de la comisión ejecutiva saliente y por 145 personas delegadas elegidas en las asambleas de nivel I de afiliación de secciones sindicales y agrupadas y en las asambleas de nivel II.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición quinta de las Normas congresuales, las personas elegidas delegadas para asistir al congreso serán debidamente convocadas por la secretaría de organización. La convocatoria se cursará por correo electrónico con acuse de recibo, al menos cinco días antes de la fecha señalada para la celebración del congreso.

Las personas delegadas convocadas en el plazo establecido por las Normas Congresuales Confederales deberán de acreditarse en su respectiva asamblea de nivel III ante la comisión técnica, que las grabarán en la *webapp* de participación congresual <https://appcongresos.ccoo.es>.

Las personas delegadas convocadas tendrán hasta el día hábil anterior a la fecha de celebración del Congreso para renunciar a asistir al mismo. Sólo se convocará a sus correspondientes suplentes si consta la renuncia expresa de manera previa en dicho plazo establecido. La renuncia debe remitirse al correo electrónico seal@fsc.ccoo.es

El orden del día es el siguiente:

- 1) Constitución de la comisión técnica, de la mesa presidencial y de la comisión electoral de la Asamblea Congresual.
- 2) Presentación del Informe de Gestión, turno de intervenciones y votación del mismo.
- 3) Debate de los Documentos del 13º Congreso Confederal y Debate de los Documentos del 5º Congreso de la FSC de CCOO.
- 4) Defensa y votación de las Resoluciones.
- 5) Defensa de las candidaturas.
- 6) Votación para la Elección de la Secretaría General del SEAL, Comisión Ejecutiva del SEAL y la Delegación al 5º Congreso de la FSC de CCOO.
- 7) Clausura.

HORARIO DE LA ASAMBLEA Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Martes, 1 de abril.

- 16:00 h. Constitución de la comisión técnica (aprobada previamente por la Comisión Ejecutiva Federal) que estará compuesta por cuatro personas que no podrán ser delegadas de la asamblea congresual.
- 16:00 a 18:00 h. Verificación y entrega de credenciales a las personas delegadas de la Asamblea Congresual, por parte de la comisión técnica.
- 16:30 horas, inicio de la sesión plenaria.

La Secretaría de Organización da la bienvenida a las personas congresistas e invitadas institucionales y del sindicato, e informa de lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición General 15ª y 16ª de las normas que rigen el proceso congresual de la FSC, la composición de la mesa y de la comisión electoral quedó determinada por la Comisión Ejecutiva del SEAL en su reunión del 18 de febrero de 2025.

- ✓ Constitución de la Mesa Presidencial. La Mesa queda conformada de la siguiente manera:
Propuesta:

- Aurea Ramos Lorenzo (Madrid - Ejecutiva)
- Juan Piqueras Martínez (País Valenciano – Ejecutiva).
- Yolanda Díaz García (Ceuta)
-

Elección por los miembros de la Mesa, en su seno, de la Presidencia y Secretaría de Actas.

- ✓ Constitución de la Comisión Electoral. Conformada por 7 personas,
 - Tres personas por cada una de las cuatro delegaciones agrupadas.
 - Tres personas de la Comisión Ejecutiva saliente.
 - Juan José Regatos.
 - Manuela Oliva.
 - Marcos Citores.
- ✓ Constitución de la Comisión de Resoluciones, Conformada por 7 personas.
 - Tres personas por cada una de las cuatro delegaciones agrupadas.
 - Dos personas de la Comisión Ejecutiva saliente (Encarni Torregrosa y Eva M.ª Fernández)
 - Una persona del territorio de mayor afiliación.

- 16:40 h. La Presidencia informa a la asamblea de que la presentación de candidaturas, tanto para la elección de la Secretaría General, la Comisión Ejecutiva y la delegación al 5º Congreso de la FSC estatal, quedará cerrada a:

- ✓ Las 10:30 horas del miércoles, 2 de abril de 2025.

Las candidaturas deben cumplir los requisitos establecidos en el artículo 11 de los Estatutos Confederales y en las Normas Congressuales, empleando el modelo de las Normas Congressuales, con todos los datos cumplimentados, señalando el orden de las personas candidatas y firmada por éstas como aceptación expresa.

Informa asimismo que el plazo para la presentación de resoluciones finaliza a esta misma hora, siendo necesario el 20 por cien de avales de las personas delegadas acreditadas, para su admisión a debate.

- De 16:50 a 17:15 h.
 - ✓ Intervención de las personas invitadas
- De 17:15 a 17:45 h. (30 minutos)
 - ✓ Presentación del informe de gestión, a cargo del Secretario General saliente.
- 18:00 h. Finaliza plazo de acreditación al congreso.
- De 17:45 h. a 18:15 h. Se reúnen las delegaciones para acordar intervenciones al informe.
- De 18:15 a 19:55 h. Turno de palabra sobre el Informe de gestión.
 - ✓ Se repartirá el turno por delegaciones proporcional a la representación según cuadro anexo.
- 18:15 h. La Comisión Técnica informa a la mesa de las acreditaciones. Y la Mesa informa al congreso.
- 19:55 a 20:15 h. Contestación - Intervención del Secretario General saliente y votación del informe.
- 20:15 h. Se reúne la Comisión de Candidaturas para acordar número de miembros de la Comisión Ejecutiva y de la Asamblea Sectorial.
- 20:30 h. La Comisión de Candidaturas informa a la Mesa del Congreso la propuesta de número de miembros de la ejecutiva y de la asamblea sectorial.
- 20:30 h. **Finaliza la primera sesión del congreso.** Información sobre resultado de la votación e informaciones sobre los horarios y aspectos operativos del congreso.
- La cena se hace por libre (Se ha entregado cheque Gourmet)

Miércoles, 2 de abril.

- 9:00 h. Inicio segunda sesión.
- De 9:00 a 11:00 h. Debate de documentos congresuales y enmiendas.

El debate de las enmiendas será moderado por la Mesa presidencial que regulará los tiempos y dará la palabra a una portavoz que defienda la enmienda y la réplica correspondiente a la ponencia, que defenderá el texto original, o propondrá las transacciones oportunas, procediéndose a continuación a la votación de la enmienda y del texto original.

- 10:30 h. Finaliza el plazo de presentación de candidaturas y resoluciones
 - ✓ La comisión Electoral se reúne.
 - ✓ La comisión de Resoluciones se reúne.
- 11:00 horas. La Mesa informa de las votaciones de las enmiendas.
- 11:15 h. La Comisión Electoral leerá el acta con las candidaturas presentadas y los acuerdos de la Comisión.
- De 11:40 h. a 12:00 h. Defensa y votación de las Resoluciones.
 - ✓ La Comisión de Resoluciones leerá el acta.
 - ✓ Se abrirá un turno cerrado de defensa de las resoluciones admitidas.
 - ✓ Se procederá a la votación (Las votaciones se realizarán a mano alzada o por la aplicación si estuviera disponible).
- De 12:00 a 12:30 h. Intervención de los miembros de la Comisión ejecutiva saliente.
- De 12:30 a 13:00 Defensa de las Candidaturas.
 - ✓ Se distribuirá el tiempo en función de las candidaturas presentadas a cada elección:
 - Secretario General del SEAL.
 - Comisión Ejecutiva del SEAL.
 - Delegación al Congreso de la FSC Estatal.
- 13:00 Votaciones.
Las votaciones se realizarán mediante la aplicación confederal. Cada persona delegada entrará en su usuario mediante su teléfono móvil (o dispositivo portátil) y procederá a las votaciones.

A continuación, se procederá a la votación por este orden:
 1. Votación a la Delegación de la FSC Estatal.
 2. Votación a la Comisión Ejecutiva del SEAL.
 3. Votación a la Secretaría General del SEAL.
- 13:15 h. La mesa informará de los resultados de las votaciones.
- 13:20 h. Intervención de la persona elegida para ocupar la Secretaría General, subida de las personas de la nueva Comisión Ejecutiva elegida y clausura del congreso.

CUADRO DE DELEGACIONES Y TIEMPOS DE INTERVENCIÓN

DISTRIBUCIÓN CONGRESOS SECTOR LOCAL					
				Opción A	Opción B
Territorios	Delegación + personas Natas	Delegación agrupada	%	Tiempo Intervención en minutos	Tiempo agrupado en minutos
SAL ANDALUCÍA	32	32	20,00%	Mínimo de 3 minutos por territorio	15
SAL CATALUNYA	21	40	25,00%		28
SAL ILLES	5				
SAL ARAGÓN	3				
SAL NAVARRA	1				
SAL EUSKADI	5				
SAL GALICIA	4				
SAL LA RIOJA	1				
SAL MADRID	24	46	28,75%		28
SAL CASTILLA LA MANCHA	10				
SAL CASTILLA LEÓN	9				
SAL EXTREMADURA	3				
SAL PAÍS VALENCIA	21	42	26,25%		28
SAL CANARIAS	8				
SAL MURCIA	4				
SAL ASTURIAS	4				
SAL CANTABRIA	2				
SAL CEUTA	2				
SAL MELILLA	1				
TOTAL	160	160	100%	99	99